

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DIARIO DE TENERIFE

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL) Biblioteca Provincial  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

### SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude, 28°, 35' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. . . un mes. 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Antillas y Extranjero. . . un mes. 32 id. un año. 36 id. Filipinas. . . un mes. 36 id. un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Bianco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana a 6, en la tercera; y a 11 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al C. Pérez, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

## FOTOGRAFÍA

José Gutiérrez participa al público haber abierto de nuevo su Gabinete fotográfico, sito en la Plaza de la Constitución número 5. Contando este establecimiento con todos los aparatos modernos más notables, las personas que le quieran favorecer encontrarán cuanto deseen en el arte, desde el más pequeño retrato hasta el tamaño natural, reproducciones, iluminaciones por transparencia, fotografías en procelana, etc., hechos con todo esmero y perfección. Precios económicos. (28-1 25)

## Cambios hechos hoy

Febrero 10

España, 4 div a 0'00 p 8 P	
Londres, vista, pts. 00'00 p 8	
— 8 div a 00'00 p 8	
— 60 div a 00'00 p 8	
— 90 div a 00'00 p 8	
París, vista, a 00'00 p 8	
— 30 div a 00'00 p 8	
— 60 div a 00'00 p 8	
Oro, a 21'50 p 8 P	
Centenes, a 20'00 id.	
Libras, a 21'00 id.	
Descuento: En el Banco, a 5 p 8 anual.	
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual	

## Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	771'00
Termómetro a la sombra. . . . .	19'00
Viento. . . . .	E.N.E.
Fuerza del viento . . . . .	1'00
Cielo; parte cubierta . . . . .	1'00
Temperatura máxima de ayer . . . . .	19'00
Id. mínima de anoche . . . . .	15'00
Estado del mar . . . . .	Llana

## Gobierno Militar

### ORDEN DE LA PLAZA

#### Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango.—Hospital y provisiones, el 4.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florjachs.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y la talla para la Ca a Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán Sargento Mayor interino, Estanislao Gómez Landero.

## Sección Religiosa

Febrero, 10

Santo de hoy.—San Guillermo.  
Santo de mañana.—San Severino.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5 media a 8.

## Efemérides

10 DE FEBRERO DE 1773

### Calomarde

D. Francisco Tadeo Calomarde, fué hijo de pobres labradores que, con sacrificio, le enviaron a estudiar filosofía y leyes en Zaragoza. Su constancia y su fuerza de voluntad elevaronle hasta ser en 1823 el ministro favorito de Fernando VII, que le llamaba «el escribano de diligencias.» Despedido desde 1812 porque, siendo liberal, no logró ser diputado en las Cortes gaditanas, tomó tal odio a los liberales, que en el período de su poder, llamado «la ominosa década de Calomarde,» tuvieron lugar las persecuciones de Mina y otros hombres ilustres y las ejecuciones de Mariana Pineda, Torrijos, sus compañeros y otros mártires de la libertad. Cuéntase que por haber influido con Fernando VII para el restablecimiento de la ley sálica, que excluía a las hembras, hubo una escena violentísima en que la infanta Carlota le injurió, le apostrofó y hasta descargó en su cara una bofetada. Calomarde sonrió con su inalterable calma, y se limitó a decir: *Señora, manos blancas no ofenden.* Después de la muerte del rey, oído igualmente por los liberales y los absolutistas, huyó a Roma, donde pretendió ser cardenal, y luego a Francia, donde se dedicó a proteger a los emigrados españoles, sin distinción de opiniones. Calomarde nació en Villel (Aragón) el 10 de Febrero de 1773 y murió en Tolosa (Francia), el 23 de Junio de 1842.

## Registro Civil

Enero, 9

NACIMIENTOS

Guilermína d. la Can lelaría González y Rodríguez.

### DEFUNCIONES

No se inscribieron.

### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 8—7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos oficiales de la Capitanía General de Filipinas dicen que ha quedado restablecido el orden en Bulacán, Pampanga, Ecija y Taslae.

Sólo quedan pequeñas partidas de rebeldes en Batán, Morong, Bantangas y Laguna.

En Zambales se ha descubierto una conspiración entre los presos de la cárcel.

También se ha descubierto en Pangariman la existencia de logias masónicas.

Han quedado ultimadas las concentraciones de fuerzas del Ejército que venían haciéndose para el ataque a Cavite, que comenzará en breve.

### BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 65'00.

Id. id exterior a 77'75.

Id. amortizable, a 60'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 94'00.

Acciones del Banco de España, 385'00.

### CAMBIOS

Londres, vista a 31'48 por £.

París, vista a 25'00 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 9—7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un telegrama oficial de la Capitanía General de Cuba da cuenta de que el Batallón de Navarra, en un encuentro con los insurrectos, dió muerte al cabecilla José Delgado.

Fuerzas de Bailén y de Cuenca,

en otros encuentros, dieron muerte a 7 rebeldes.

En los reconocimientos practicados en las provincias de la Habana y de Pinar del Río resultaron 11 insurrectos muertos.

Se presentaron 9 acogiéndose a indulto.

Almodóbar.

Madrid, 9—8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En los círculos políticos se insiste en que el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter planteará la crisis, en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

Dícese que la reforma arancelaria es la causa que ha motivado su actitud.

También se asegura que es inevitable la disidencia del señor Romero Robledo y sus amigos.

Se manifestará públicamente tan pronto como se abran las Cortes.

Almodóbar.

Madrid, 9—8'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Viene corriendo el rumor de que la Escuadra griega ha bombardeado la ciudad de Canea, capital de la Isla de Creta.

Agrégase que la noticia ha producido, en la Bolsa de París, una baja considerable en todos los valores.

Confírmase que en Creta continúan los combates sangrientos.

Almodóbar

Madrid, 9—9'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El corresponsal en la Isla de Cuba del periódico *The Herald*, de Nueva York, dice que ha visitado la provincia de Santa Clara.

Antes había recorrido la provincia de Matanzas, la cual encontró convertida en un desierto indescriptible.

Los vecinos pacíficos, cumpliendo con lo ordenado en los Bandos del General Weyler, abandonaron sus viviendas de los campos y de los pequeños poblados, para con-

don Mariano de Casaraju, hijo mayor de la duquesa de Fresnoseco.  
—Ahora, la fecha y la firma, añadió Mariano. El marqués fecho y firmó.  
Luego se dejó caer sobre el lecho. Mariano guardó el papel.

Fué a la mesa y puso sobre ella el recado de escribir.

Después dijo, acercándose de nuevo al lecho: —Toma mi pañuelo ensangrentado; te lo dejo puesto que lo estabas como un recuerdo. Adios, hermano. Tendremos un placer todos en que nos acompañes hoy a la mesa; no tengas inconveniente: Isabel está con su marido en Audalucía, y Dolores se alegrará mucho de verte.

Después de esto salió.

El marqués rugió como un lobo que siente el dolor del aparato de hierro que le sujeta.

—¡Infames! ¡infames! ¡infames! exclamó incorporándose en el lecho, cerrando los puños, estendiendo los brazos y rechazando los dientes. Si... si... me casaré... me casaré... pero ¡ay de vosotros! Yo pagaré vuestras deudas y vosotros tendréis vuestro lujo; yo os arrancaré de la miseria, ilustres bandidos; pero ¡ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay! siempre han de engañarme, no... La lección que acabas de darme, Casaraju, es provechosa, yo te lo aseguro... ¡Ah! ¡ah! ¡me aterras! Si es verdad, me obligarías a huir de la corte... a apartarme de ellas...

Estas ellas eran Eufemia y sus hijas.

—Y bien, añadió: esto no tiene remedio: es necesario resignarse: he dado un paso en falso y he caído en una trampa. ¡Pero ellas! ¿Cómo

buena noticia no se debe esperar a que despierte un hombre que está dormido como un lirón.

—¿Una buena noticia? dijo el marqués, que se aterraba con la duda de cuál sería la buena noticia que le traía su futuro hermano político.

—Sí, la de un excelente negocio, por el cual realizamos en el término de un año un 15 por 100 sobre cuatro millones de reales.

—¡Ah! dijo Alfonso, que se puso pálido.  
—Treinta mil duros, chico, treinta mil duros; y esto por el solo trabajo de escribir una orden a tu administrador general.

—¿Y eres tú que mi administrador tendrá disponible cuatro millones?

—Mira, dijo Mariano presentándole una carta.

—¿Y qué es esto? dijo el marqués, a quien aquella carta parecía negra, negrísima.

—La respuesta a una pregunta mía.

—Veamos.

—«Yo puedo entregar a vuecencia en el término de quince días cuatro millones de reales, decía aquella carta; pero necesito para esto una orden del marqués mi señor.»

—No creía yo que estaba tan en fondos, dijo el marqués. Me alegro. Dame, si gustas, con qué escribir.

Mariano se apresuró a servir a su cuñado.

Este escribió: «Páguese por la presente al excelentísimo señor don Mariano de Casaraju y Almodúa la cantidad de cuatro millones de reales.—A mi administrador general.»

—Perfectamente: te doy la enhorabuena, dijo Mariano guardando la carta orden: es un negocio magnífico. Toma el resguardo por el que mi

Se hacía acompañar a todas partes por Alfonso.

Cuando saltó con su madre en carruaje, todos veían al dos veces codiciado marqués, por hermoso y rico, gine en un magnífico overo andaluz, con elegantísimo traje de montar, a la portezuela del carruaje, del lado de Dolores, con la cual hablaba sin cesar.

Dos lacayos montados en soberbios caballos y con ricas y ostentosas libreas a la inglesa, seguían a larga distancia.

La murmuración tenía materia donde hincar el diente.

Se había reparado en que los trenes de la casa arruinada duquesa de Fresnoseco se habían renovado; en que se había renovado el mueblaje y la ornamentación de la casa; en que en fin las dos señoras se presentaban espléndidamente puestas, y siempre con trajes no vistos; que se había vuelto a tomar el abono en los teatros y en los toros, y que se había aumentado la servidumbre.

Toda esta restauración tenía por origen algunas palabras cambiada entre los dos futuros cuñados.

Un día, poco después de la escena cómica-dramática-fantástica que han visto nuestros lectores en el capítulo anterior, Mariano se entró de rondón en el dormitorio de Alfonso cuando éste se encontraba más sumergido en el dulce sueño de la mañana.

Le despertó sin miramiento, abrió de par en par el enorme balcón, haciendo estornudar al marqués por la fuerte y repentina impresión de la luz, y le dijo:

—Dispénsame, chico; pero para darte una

CRÓNICA

centrarse en las poblaciones provistas de guarnición.

Las guerrillas han arrasado los terrenos cultivados y los bohios. Añado el corresponsal que ha visto soldados de nuestro Ejército que carecían de raciones y que tenían que beber el agua de los charcos.

Almodóbar.

Madrid, 9—9:35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Las últimas noticias que se reciben de Creta son alarmantes.

Allí continúan los encarnizamientos contra los cristianos.

En Atenas crece, por esos sucesos, la agitación, que se considera principalmente alentada por el rey.

Este ha celebrado con su gobierno una reunión a que se atribuye importancia.

Créese que el Gobierno ha opinado que Grecia no está preparada ni en condiciones para sostener una guerra con Turquía.

Considérase probable una crisis ministerial en Grecia.

Almodóbar.

Madrid, 10—2:23 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

Los últimos partes oficiales de la Capitanía General de Cuba dicen que se han practicado numerosas exploraciones y reconocimientos.

En ellos y en varios encuentros sostenidos, principalmente en la provincia de Santa Clara, tuercen los insurrectos más de 22 muertos y muchos heridos.

Nuestras tropas destruyeron unos 400 bohios, muchos recursos y algunos campamentos.

También cogieron a los insurrectos un prisionero, 18 caballos y 300 reses.

En nuestras filas hubo 1 muerto y 11 heridos.

El Capitán General Weyler, continúa avanzando hacia la parte oriental de la Isla.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Montserrat*, correo español; procedente de Barcelona, Málaga y Cádiz. Dejó pasajeros y correspondencia; se provió de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan LaRoche.

*Hespérides*, correo español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

*Tenerife*, español; de Guía y escalas. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes:

*Asunción*, alemán; procedente de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.

*Susu*, inglés; de Garachico é Icod. Descargó y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.

*Viera y Clavijo*, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

*León y Castillo*, español; de Areife y escalas. Dejó correspondencia; desembarcó y embarcó pasajeros; descargó y cargó mercancías, y salió para los puertos del Sur de Tenerife, despachado por la misma compañía.

El vapor correo *Hespérides* lleva para Cádiz los siguientes pasajeros: D. José María Expósito y familia.—D. Jerónimo Príncipe.—Sor Salvadora.—Sor Isabel.—D. Enrique Moreno.—D. Félix Cepeda.—D. Ramón Quintero.—D. Pedro Galera.—D. José Guerrero.—Don Rafael Pellicer.—D. José Goyeneche.—D. Luis Camacho.—Un sargento y 126 soldados.—D. José Gómez.—7 marineros para la Armada. Total 131.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Se ha recaudado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes de Enero, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Peseta s.
Por Contribuciones directas.	145.894'80
» Id. indirectas.	135.276'27
» Monopolios y servicios.	936'62
» Propiedades.	9.577'60
» Recursos del Tesoro.	16.201'43
Total.	307.886'72

contra 442.246'47 pesetas recaudadas en igual mes del año anterior.

Pocos periódicos recibimos anoche por el vapor correo de Buenos Aires, y los que nos llegaron no alcanzan más

que hasta el día 4. De ellos extractamos las noticias que en la sección correspondiente verán nuestros lectores.

Como habíamos anunciado, en el vapor correo *Montserrat*, llegaron ayer tarde de nuestros amigos D. Antonio García Beltrán y D. Ezequiel Urién de Vera, acompañado éste de su joven esposa.

También vino en el mismo buque nuestro joven amigo D. Cecilio Rodríguez y Benítez.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Los Sres. Gobernador civil, Alcalde y D. José Mora y Beruff obsequiaron esta mañana con algunas cantidades en metálico a los soldados de este batallón destinados a Filipinas, los cuales salieron enseguida del cuartel, precordados de la charanga, dirigiéndose al muelle, donde les esperaban las autoridades y numerosa concurrencia que les hizo una cariñosa despedida.

Nuestro antiguo y querido amigo D. Aurelio Govea, Notario de la Laguna, hora la pérdida de su anciano padre, fallecido hace pocos días en la Orotava.

Reciba el Sr. Govea nuestro sentido pésame.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Nicolás Rey Redondo ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Sea enhorabuena.

La Asociación de la Cruz Roja de esta Capital, algunos de cuyos miembros han visitado con frecuencia a los heridos y enfermos procedentes de Cuba que se hallan en el Hospital Militar, obsequió ayer con 25 pesetas a cada uno de los dos soldados de Las Palmas que hoy se han embarcado para aquella ciudad, y esta mañana les regaló tabacos y una comisión de la misma conducción en carruaje hasta el muelle y les acompañó luego hasta dejarlos instalados a bordo del vapor interinsular.

Entre los pasajeros que lleva el vapor *Montserrat* va el Ministro de España en Bolivia, que anoche estuvo en tierra con su familia.

La Sociedad *Santa Cecilia* obsequió anoche con una serenata a su Vice presidente D. Antonio García Beltrán, como testimonio de agradecimiento por sus gestiones en favor de aquel centro.

El Sr. Beltrán, según vemos en la prensa de Madrid, ha sido agraciado con el título de comendador de número de la orden de Isabel la Católica.

Sea enhorabuena.

La Canea, capital de la Isla de Creta, es una ciudad bien fortificada que se halla sobre una playa baja y cerca del ángulo SE de la bahía del mismo nombre, en la parte occidental de la costa N. de la isla. En ella residen los consulados extranjeros, y tiene unos 12.000 habitantes, de los cuales una tercera parte próximamente son griegos y jonios, y el resto musulmanes. El puerto de la Canea es el más importante de Creta desde el punto de vista comercial.

Hemos recibido la visita, que devolvimos con mucho gusto, de un nuevo

colega que, con el título de *La Crónica*, ha empezado a publicarse en Las Palmas.

Desde el día 15 del corriente quedará abierta la parada de caballos semetales establecida en la vecina ciudad de la Laguna.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, HÍGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott. Cuando los niños no medran, cuando nacen endeblados y se quedan delgados, pálidos y delicados a pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hijo, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

«Probé, por todos los medios que estaban a mi alcance, para llevar la salud a aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorarse día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña a pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias a su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

«Lo que me complace en manifestarles para su satisfacción y por sí el conocimiento de este caso pudiera llevar a algún otro padre la satisfacción que a mí.

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B. ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que a los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerza al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen a sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando a cuestas un gran pescado.

CORREO DE ANOCHE

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 3.—El general Blanco ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Ultramar.

Según noticias, dicho general le explicó cuanto se halla relacionado con la insurrección, añadiendo que si los rebeldes no pudieron ser dominados inmediatamente, fué debido a que en el archipiélago había pocas fuerzas leales.

De todos modos, añadió el general Blanco al ministro, trató de reducir el desarrollo de la rebelión a cuanto

le fué posible; dados los elementos con que contaba.

El señor Castellano se ha mostrado muy satisfecho de las explicaciones del general Blanco.

—El corresponsal de la «Central News» de Londres ha recibido un telegrama participándole que algunos periódicos de Nueva York dan la asombrosa noticia de que Madrid ha sido declarada en estado de sitio, y ocurren en la villa graves desórdenes.

El corresponsal se ha apresurado a desmentir la paparrucha americana.

—Según cablegramas de la Habana, ha llegado a dicha capital el general Suárez Inclán.

Son esperados otros jefes que han dirigido columnas en varias provincias de la isla.

—Se reciben telegramas de Washington comunicando las noticias, desprovistas de fundamento, propagadas por los filibusteros que residen en los Estados Unidos, y que se refieren a la campaña de Cuba.

Han llegado a decir que, según despachos recibidos de la Habana, en la provincia de Santiago de Cuba ha desembarcado una importante expedición filibustera, burlando la bigilería de las fuerzas españolas.

Es inútil consignar que nadie da crédito a tales noticias, confeccionadas en los centros filibusteros.

—Un despacho de Washington dice que en el Senado se ha formulado una acusación contra el ejército español, al que se supone autor de la muerte de un súbdito norteamericano residente en Laguna Grande.

La Cámara, añade el despacho, tomó el acuerdo de que el secretario de Estado mister Olney emitiese informe.

—Telegrafian de la Habana al «Herald» que en dicha capital sólo se habla del proyecto de reformas y de la actitud enérgica del intendente contra la actitud de los cambistas.

—El ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, ha manifestado la opinión de que el planteamiento de las reformas en Cuba hará rectificar la opinión que la nación americana tiene formada acerca de como trata España a sus colonias.

Ha agregado que él por su parte las apoyará con todas sus fuerzas ante el Gobierno de su país.

—En el salón de Conferencias se aseguraba que en la diaria conferencia que celebran la Regente y el señor Cánovas, se habló extensamente del movimiento republicano que se nota en provincias y de su reorganización en Madrid y en otras ciudades importantes.

—El Sr. Cánovas ha dicho que no es exacto que haya ofrecido al general López Domínguez el gobierno general de la isla de Cuba, como anoche se propaló.

Replica el presidente del Consejo a esos rumores que no se le ha ocurrido la división de mandos en Cuba, ni menos que haya pensado en este general para el cargo que hubiese vacante en la Habana; pues tiene el ge-

presentarme delante de ellas? Es necesario ganar tiempo. Le ganaré, disimularé, me doblegaré, hasta que pueda caer silencioso sobre ellos.

El marqués hizo un esfuerzo y logró dominar su semblante.

Luego llamó.

Acudió su ayuda de cámara.

El marqués se vistió, pidió un carruaje, y se fué a comer con su familia futura.

En aquellos tiempos se comía en todas partes entre dos y tres.

CAPÍTULO XLVI

LA HISTORIA PROSIGUE.—SE PRESENTA UN NUEVO Y MISTERIOSO PERSONAJE

Pasó algún tiempo.

Dolores de Cassirujo, que se había puesto pálida y flaca, había recobrado toda la frescura, todo el brillo de su juventud y de su belleza.

Los honores de esta curación se debían al marqués de Casa Ottero, que había sido el *madocin malgre lui*, de Moliere; esto es, el médico a la fuerza.

La pasión puramente material de Dolores estaba satisfecha con la próxima perspectiva de su casamiento con aquel buen mozo de los grandes, lucientes y terribles ojos garzos, orlados de espesas pestañas negras.

Dolores no cabía en sí de orgullo.

madre y yo nos obligamos a reintegrarte de esa suma con el interés de 13 por 100, al plazo de un año, contado desde la fecha.

El marqués tomó el resguardo, y sin verle le rasgó.

—¿Qué haces? exclamó Mariano.

—¡Qué vergüenza! ¡Entre nosotros recibos, plazos, intereses!... dijo el marqués. No, Mariano, no; de todas maneras yo tenía que dotar a tu hermana.

—Permíteme, dijo con un acento singular Mariano: es necesario rehacer ese resguardo; esa cantidad nada tiene que ver con el dote de Dolores.

—¡Ah! ¡bien! ¡perdóname! ¡una equivocación! dijo el marqués. Es verdad: ¿qué tiene que ver esto con la dote de mi adorada Dolores, que al fin y al cabo se queda en nuestra familia? Nada, es verdad: tengo la cabeza yo no sé cómo. Es verdad: estoy todavía medio dormido.

—Te traeré un nuevo resguardo.

—¿Y para qué? ¿No somos todos unos? ¿no nos amamos? ¿no estamos completamente satisfechos los unos de los otros?

—Bien, dijo Mariano; lo mismo da: el mejor resguardo de tu dinero es nuestro honor.

—Indudablemente, Mariano, indudablemente.

—Adios, chico, adios, dijo Mariano. Vaya, te esperamos para almorzar.

—¡Iré!

—Pues hasta luego.

—Hasta luego.

Y Mariano salió.

—¡Ah! ¡Miserables! exclamó Alfonso. Me bas, abusais de un paso en falso mío, pero si no

—No: se trata de una obligación tuya con un asesino.

—No, nunca: eso sería entregar mi honra y mi libertad a la justicia.

—Esa obligación la guardaré yo... esa obligación la quemaré el día de tus bodas con Dolores.

El marqués tenía la imaginación viva, y midió con un solo pensamiento toda la trascendencia de la situación.

Comprendió cuán poco le importaba todo a Mariano de Cassirujo; que aprovechaba una ocasión; que aquello no era más que un robo bajo una forma extraña, de todo punto nuevo y original.

Se le cogía, se le acosaba, se abusaba de él, y esto de una manera decidida, como el ladrón que pone el puñal al pecho.

—¿Cuánto dinero quiere usted? dijo el marqués probando un nuevo medio.

—¡Qué vulgaridad! exclamó Mariano. Lo que quiero es la felicidad de mi pobre hermana Dolores, que sufre.

El marqués ignoraba hasta qué punto podía ser extraña y funesta la trama que se había urdido contra él.

Probó sin embargo un último medio.

—Déjeme usted a lo menos algunas horas para reflexionar, dijo.

—No: mis amigos están esperando, dijo Mariano, y no quiero hacerlos esperar mucho tiempo. Escribe.

El marqués tomó la pluma.

«Entregaré a Cecilio Pargas, alias Pardo, cuarenta onzas de oro el día en que haya matado a

neral López Domínguez sobrada significación en un partido político que no es el representado en el Gabinete, para ocupar un cargo en que hay que aplicar la política ministerial.

Continúan trabajando los carlistas a juzgar por las numerosas reuniones secretas en que se congregan. Desde aquéllas parten continuamente órdenes reservadas a sus partidarios de provincias.

Esto es lo que se asegura en los círculos políticos y da lugar a no pocas suposiciones y cabaldeos.

Es objeto de vivos comentarios la conducta de algunos liberales tratando de deponer al Sr. Sagasta de la jefatura de su partido.

Todo el mundo censura esta actitud incluso la mayor parte de los fusionistas, que hallan inconveniente por todo extremo el que se haya suscitado esta cuestión en las actuales circunstancias, en que el Sr. Sagasta se halla afligido por la pérdida que acaba de experimentar.

En el expreso de Barcelona ha llegado la familia del general Blanco, quien estaba en la estación a la llegada del tren.

También llegaron de Barcelona la señora marquesa de Tenerife y don Manuel Haurich.

Parece que la venida del Sr. Henrich se relaciona con planes de reorganización del fusionismo, en previsión de que se retire de la política militante el Sr. Sagasta.

A propósito del Sr. Sagasta, se comenta en extremo el singular empeño en mantener secreta la última visita que hizo el Sr. Sagasta a Palacio.

Los ministeriales alegan que no se ha hablado de ella porque no valía la pena, siendo un acto puramente de cortesía.

Las reformas de Cuba. He aquí en extracto las reformas que ha ideado el Gobierno para la administración de la isla de Cuba, enunciadas en el proyecto ya redactado.

Va adjunto al decreto un preámbulo en el que se hace la historia de las reformas, especificando los motivos que inducen al Gobierno a plantearlas extensamente, marcando las bases acordadas, después de oír a las personalidades conocedoras de los asuntos antillanos.

Las bases sobre que han de establecerse las reformas, son:

Para los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de Cuba, concesión de la independencia política administrativa con amplitud tal que las funciones del gobernador general en relación con dichas corporaciones quedan poco menos que anuladas. Aun en los recursos a una última ó impetible instancia, respecto de asuntos administrativos, entontera, no el gobernador general de la isla, sino el Consejo de Administración que ahora se instituye.

Comprenderá esta corporación suprema de Cuba 35 consejeros, de los cuales, los tres quintos es decir 21 serán electivos.

De los otros 14, habrá 9 consejeros netos y 5 nombrados entre los diputados y senadores por Cuba, que hayan sido elegidos dos veces á lo menos en elecciones generales.

Las facultades del Consejo de Administración de Cuba serán: Formación de los presupuestos interiores de la isla. Formación del Arancel de Aduanas, pero con la limitación de que habrá de conceder un margen protector de 40 por 100 á todos los productos nacionales, respecto de los de importación extranjera.

Contra las resoluciones del Consejo de Administración de Cuba, con cédese el recurso de alzada ante el ministro de Ultramar.

Los empleados de la isla, con escasas excepciones serán nombrados por el gobernador general; pero con la obligación de recaer los nombramientos en personas nacidas en Cuba, ó bien que lleven un período de residencia en la isla, de cuatro años por lo menos.

En la misma forma se proveerá á un cuarto turno en la magistratura.

Corresponderá á los concejales de los Municipios la constitución de los colegios de compromisarios para la elección de senadores, así como la formación de ternas que elevarán al gobernador general para el nombramiento de los jueces municipales.

Acompaña al proyecto de reformas un artículo adicional, mediante el cual el Gobierno se reserva amplias facultades con objeto de poder garantizar el orden público y de adoptar toda especie de medidas, aunque sean contrarias á las presentes concesiones; siempre que se trate de reprimir cualquier intento de rebelión.

También el Gobierno metropolitano formará un arancel de Aduanas provisional para la isla hasta que se halle funcionando el Consejo de Administración que ha de fijar su régimen aduanero.

Una persona que conoce bien el proyecto de reforma, por haber tenido ocasión de estudiarla detalladamente, dice que no encuentra ninguna modificación administrativa comparable á la que va á ser otorgada á la isla de Cuba.

Ninguna nación ha concedido nada semejante á sus colonias; por no haberse encontrado en la situación presente en que el Gobierno español procura atraer á los cubanos cuanto es posible; y al mismo tiempo buscar la manera de satisfacer las pretensiones de las demás naciones, como ya infligió hace tiempo al explicar las negociaciones entre España y las canchieras.

De los ministerios de Gobernación y de la Guerra se han mandado avisos é instrucciones á las autoridades superiores de Tarragona á fin de que se fijen en los propósitos de los carlistas de la provincia, y no se degen sorprender por algún intento sedicioso, que según parece al Gobierno, acariciarán los elementos más impacientes del carlismo.

Estas disposiciones vienen á complementar lo que telegrafié, dando cuenta de ciertas reuniones tenidas últimamente en Madrid.

Madrid 4.—El gobierno muestra trase tan reservado en lo que se refiere á las reformas de Cuba, que ni siquiera ha querido decir si son exactas las referencias que de las mismas publica la prensa.

Anoche se reunieron en el domicilio del señor Cánovas algunos personajes políticos de la situación, haciendo comentarios acerca de las reformas de Cuba y de los resultados satisfactorios que de ellas se esperan para conseguir la paz.

Personas unidas íntimamente á la situación y que han hablado con el Sr. Cánovas, dicen que las reformas de Cuba resultan rayanas á la autonomía, pero en tales condiciones, que pudieran recogerse todos los resortes de gobierno en el caso de que surgieran acontecimientos imprevistos en Cuba y en Puerto Rico.

Sevilla 4.—A las diez de la mañana se ha celebrado en la capilla del palacio una misa de Requiem por ser el aniversario de la muerte del señor duque de Montpensier.

Ha dado la triste coincidencia de que esta misa se ha dicho ante el cadáver de su ilustre esposa.

Se ha abierto el testamento de la infanta doña María Luisa Fernanda.

Esta ha dividido su fortuna en tres partes: una para la condesa de París y el infante don Antonio; otra para el primogénito de éste, y la tercera para obras benéficas.

Ha producido sorpresa que el testamento es ológrafo.

Se dice que lega el palacio de San Telmo con destino á un Seminario.

Madrid 4.—El señor ministro de Ultramar ha dicho que las referencias de los periódicos contienen muchos errores y equivocaciones en lo que respecta á las reformas.

Después ha añadido: «Yo mismo no puedo detallarlas por si me equivoco.»

«El Imparcial» ha recibido un despacho de Cayo Hueso, diciendo que algunos personajes de la Habana han telegrafiado al gobierno para que sea radical en las reformas, pues así se quebrantaría la insurrección.

En la Habana hay gran ansiedad por conocerlas y se ha preguntado al gobierno que general las aplicará.

LO DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 23.—Capitán general á ministro Guerra:

Emboscada en Bulacán y reconocimiento en Paranaque, se hicieron 12 muertos á rebeldes, cogiéndose armas. Continúan operaciones en provincias Laguna y Batangas, contra pequeñas partidas.

Huyendo persecución Bilacan y Morong, algunas partidas enemigas han venido á refugiarse en bosques provincia Manila y detrás del río Grande Pampanga; en éste se está operando entre los esteros, y en aquéllos el comandante Albert, que ayer fraccionó su columna atacando grupos del enemigo, á los que causó 13 muertos, 26 heridos y 13 prisioneros, cogiendo armas de fuego, blan-

cas y municiones; nosotros cuatro heridos de tropa.

Amanecer ayer continuando persecución volvió encontrar rebeldes, haciéndoles 23 muertos.

Llamo atención V. E. sobre comportamiento de es jefe, que por tener pendientes propuestas de brillantes hechos en Cuba y falta de muy poco para ser puesto posesión del empleo inmediato, me privan de la satisfacción de solicitar por telégrafo eficaz recompensa.

Siguen presentaciones indulto.—Polavieja.

Manila 27.—Capitán general á ministro Guerra:

Continúan operaciones en los grandes esteros de Bulacán y Pampanga por cañeros de la armada, infantería de marina, ingenieros, cazadores, Guardia civil y voluntarios pampangos; unas fuerzas operan por los canales y otras vigilan sus entradas por tierra.

La Compañía Transatlántica me ha facilitado gratuitamente grandes gabarras blindadas que hacen posible persecución rebeldes.

Llevar las fuerzas seis días de operaciones con grandes fatigas y privaciones: hay que llevarlas hasta el agua; han batido al enemigo varios encuentros, tomándole trincheras, un cañón y bastantes armas, y destruido campamentos. Continúa persecución por esteros, los rebeldes han dejado en ellos 56 cadáveres y en poder de las fuerzas que los esperaban, á su salida por tierra, 72; nuestras bajas capitán Blanco, jefe de los pampangos, herido, cuatro de tropa muertos y cuatro heridos.

En la sierra Sibil se han hecho 22 muertos á una partida huida de Nueva Ecija.

En la sierra Angat dos columnas batieron ayer á los rebeldes, tomándoles trincheras y campamentos, cogiéndoles 34 muertos, cogiendo 11 lanzas, armas y provisiones; nuestras fuerzas tuvieron un muerto y seis heridos de tropa.

En encuentros en San Ildefonso, en Bulacán, un rebelde muerto.

La persecución en provincia Batangas, siete muertos el enemigo y uno nuestro.

Teniente Guardia civil Mateu batió partida Castillo, tomando á la bayoneta cañón fortificado, ocupando un cañón, cuatro fucilonetas, otras armas y municiones; el enemigo tuvo cinco muertos, dos tenientes de la partida; nosotros, tres heridos.

Mauban (Tayabas) ha sido atacado por partida de la Laguna, siendo rechazada.

En Paz (Tarlac) una pequeña partida ha asesinado á un peninsular y herido al párroco; va perseguida.

En persecución al Sur de Novaleses se han hecho á los rebeldes 30 muertos, teniendo dos heridos de tropa.—Polavieja.

Manila 30.—Capitán general al ministro Guerra:

Están terminando operaciones esteros; se han tomado y destruido trincheras y tres campamentos, y en varios encuentros hemos tenido ocho heridos tropa.

El teniente coronel infantería marina Ortega y médico armada Alonso están heridos graves por el cañón de la gabarra en que iban, que se desprendió de un disparo.

Tropas ejército infantería marina á veces han tenido que operar con agua hasta el cuello; todas se están conduciendo admirablemente, lo mismo que guerrilla voluntarios.

En San Rafael los rebeldes han dejado 87 muertos, y además municiones, efectos, provisiones y dos prisioneros, un grupo de 200 logró huir hacia distintas direcciones por Sierra Angat, siendo activamente perseguidos.

Partida que entro en la Paz (Tarlac) fué alcanzada día 27 en Vitoria, y dispersada; dejó 53 cadáveres, teniendo nosotros cuatro heridos tropa.

En persecución, reconocimientos, emboscadas y hechos armas sin importancia, se han hecho al enemigo en Bulacán, 24 muertos, entre ellos un cabecilla; en Nueva Ecija, 11 muertos; en Batangas, 53 muertos, y nosotros uno y tres heridos; en Laguna disueta partida Castilla, y cogidos 10 prisioneros.

Partida á acó á Jilajala (Morong), y alcanzada en Tausy, se le hicieron 26 muertos; huyendo dispersos á los montes B soboso; nosotros tuvimos cuatro heridos.

Los batallones recién llegados se están instruyendo; los voluntarios también y equipando; estoy ya en movimiento concentración de fuerzas.—Polavieja.

ANUNCIOS PREFERENTES

CAJAS Y DEMÁS MATERIALES PARA el empaquetado de frutos. Completo surtido. Almacenes de Aureliano Yanes. (4-2-10)

CABRA: SE DESEA COMPRAR UNA que se halle recién parida. Es indispensable que no dé menos de 3 cuartillos de leche diarios. Razón calle de D. Bernabé Rodríguez n.º 1. (1-2)

EN EL GRAN HOTEL «TAORO» SE necesita un buen ayudante de cocina.— Informes en el Hotel Camacho, San Francisco, 11, Santa Cruz. (8-2)

FOR SALE: LADY'S SADDLE, BRIDLE, etc. complete. Apply: Mrs. Bechervaise. Calle General Antequera. Santa Cruz. (3-2)

SE VENDE UNA FINCA LLAMADA «El Cardonal» situada en Geneto, compuesta de 15 á 16 fanegadas. Darán razón, calle Ruiz de Padrón número 1.

SE VENDE UNA VACA INGLESA DE pura raza, para leche, embarazada. Darán razón, Castillo, 33. (5-2-8)

SE ALQUILA EL MAGNÍFICO ALMACÉN de la casa que acaba de construir don Emilio Fernández Oliva en la calle del Castillo. En la misma casa darán razón. (12-1)

SE DESEA COLOCAR á UN JOVEN que haya estado en establecimientos de comestibles encargado del despacho al público. Los solicitantes podrán dirigirse por correo, con expresión de su domicilio, á los Sres. X Y Z, calle de la Luz. (26-1)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Portier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una invernadora para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krunbhar. También se venden semillas de patatas MAGNUM BOM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-11)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle del Castillo número 93. Darán razón, Castillo 30. (5-1)

Vino tinto superior De las bodegas de D. Tomas González, de Tejina.—8 pesetas el garratón.—43, Castillo, 43. (9-2-15 alt.)

SE VENDE una finca rústica situada en el Valle de la Orotava, propia para el cultivo de plátanos y tomates. Contiene cuatro casas para colonos, gallinías, etc. Se riega con cinco y cuarto acciones de agua del Heredamiento, y mide 34 fanegadas. Infornarán en la Notaría de D. Antonio Delgado y Castillo, calle Teobaldo Power, número 4. (3-2)

LA LINDA RALLO & BENÍTEZ = 14, CASTILLO, 14 = ¡Aprovechar la ganga! 4 varas de Casimir para un TRAJE DE INVIERNO en 20 Pesetas.

Glycerine & Cucumber DE BEETHAM Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez. Hermosea y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse. Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital. Se halla de venta en los principales establecimientos. Agentes exclusivos en la Provincia: Compañía de vapores correos interinsulares canarios. Marina número 11. Santa Cruz de Tenerife.

TRASPASO

El de el establecimiento de comestibles situado en la plaza de la Constitución número 7. En el mismo in formarán.

SE VENDE

JABÓN superior en barras de la nueva marca «Sol». VELAS marca «El Barco». MANTECA, marca «Nelson Morris». FIDEOS de todas clases. Plaza del Mercado número 6, esquina Santo Domingo. (29-1)

Cajas para patatas

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, se venden á precio módico en la calle de la Marina número 31. Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.

Por 75 céntimos de peseta

puede adquirirse un cuaderno de la grandiosa obra

LA VUELTA AL MUNDO

«Album-Portfolio» conteniendo 16 magníficas fotografías. La obra constará de 20 cuadernos. Admiten suscripciones Francisco Hernández y C.ª—Castillo, 56. (5-2)

CRISTÓBAL BEAUTEL Compañía de Oro

Para librar á los hijos DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUNA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquellos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años. Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia Don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital Don Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18. (21 ag.)

Hotel Victoria MARINA, 9. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Este nuevo Hotel, situado frente al muelle, al lado de la casa ocupada por las oficinas de Telégrafos, ofrece al público un esmerado servicio á precios bastante módicos. Para mayor comodidad ha establecido en el piso bajo un elegante y bien servicio restaurant que se hallará abierto á todas horas, siendo el servicio tanto de mesa redonda como á la carta. (21-12)

# Vapores con registro abierto



**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA  
Saldrá de este puerto el 15 de Febrero el hermoso vapor  
**FOURNEL**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRERES



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA CAPE TOWN Y SOUTHAMPTON  
El grandioso y rápido vapor  
**PRETORIA**  
saldrá de este puerto el 14 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 100 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**The Aberdeen White Star Line**  
PARA LONDRES  
saldrá el día 17 de Febrero el vapor  
**Australasian**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene disponibles cámaras para 30 pasajeros de 1.ª y hueco para 500 toneladas.  
Agentes, Hamilton y C.ª



**Société générale de transports maritimes À VAPEUR**  
Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
El magnífico vapor  
**Aquitaine**  
saldrá el día 16 de Febrero.  
Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**The Canadian-Australian Royal Mail STEAMSHIP LINE**  
Linea de Vapores-correos desde Londres y Plymouth a Tenerife, Cape Town, Melbourne, Sydney y todos los puertos de Australia.  
El magnífico vapor correo express  
**Aorangi**  
de 4.250 toneladas de registro y 5.000 caballos de fuerza, llegará el 23 de Marzo y saldrá el mismo día para los puntos indicados.  
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara.  
Agentes, HAMILTON y C.ª



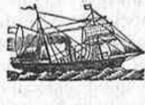
**Vapores correos españoles ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**  
E acreditado y rápido vapor correo  
**Hespérides**  
Capitán D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes a las 9 de la mañana admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península a flete corrido con trasbordos en Cádiz.  
Consignatarios, Hijos de Juan Yanes. Sol 6



**Hy Wolfson**  
CONSIGNATARIO DE VAPORES MARINA  
VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES FORWOOD BROS Y C.ª  
QUE SE ESPERAN  
Día 14 Feb. para Londres directo el magnífico vapor Tetuán  
» 20 » » Londres vía Madeira » » Wazzán  
Admiten carga y pasajeros.



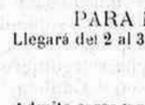
**VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.ª**  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico, Ouburá y á Habana  
El vapor de gran marcha  
**Puerto-Rico**  
saldrá el 25 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SEIRA**  
Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
Saldrá el 16 del corriente el acreditado vapor de esta compañía nombrado  
**Miguel Jover**  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, Elder, Dempster y C.ª Marina núm. 11.



**CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA**  
PARA DAKAR MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Llegará a este puerto el 19 de Febrero el vapor  
**Rio Negro**  
Admite carga y pasajeros.



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Llegará del 2 al 3 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha  
**Colombia**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la  
**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS  
VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodriguez Núñez.

**LA ZARZAPARRILLA**  
— DEL —  
**DR. AYER**  
Purifica la Sangre.



Toda sangre pura es garantía de salud, fuerza y felicidad. La sangre mala engendra escrófula, chancros, granos, ronchas, floroneos, carbunclos, úlceras, tumores y otras afecciones peligrosas y molestas. No importa cuán impura esté la sangre, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer la limpia, vitaliza y enriquece.

Por espacio de medio siglo la superioridad de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer como tónico y depurativo de la sangre, ha sido reconocida en todo el mundo. Ningún otro remedio está compuesto de ingredientes tan costosos y con tanto cuidado escogidos. Ningún otro remedio es tan eficaz para producir un cambio rápido y permanente en la sangre, expeler los gérmenes de la enfermedad y decantamiento y comunicar

### VIDA Y ENERGÍA

y de ningún otro remedio se registran tantas curaciones notables. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es el depurativo de la sangre más popular y más abonado de cuantos existen. De que posee virtudes curativas, renovadoras y reconstituyentes que exceden las preparaciones análogas, es un hecho admitido desde hace mucho tiempo por los Farmacéuticos y Médicos principales. Como fortalecedor de las fuerzas vitales y específico para toda clase de enfermedades de la sangre, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no tiene igual. Cuna las enfermedades con la remoción de la causa que las engendra, activa el apetito, destruye aquella tan conocida **sensación de Fatiga**, pone fuertes a los débiles y vigoriza con sus efectos sanativos los nervios, tejidos y fibras del cuerpo. Como ha curado a otros le curará a usted. Téngase la seguridad de que se toma

### La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

LA UNICA ZARZAPARRILLA

Que obtuvo los más altos premios en las grandes exposiciones del mundo.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer son la Mejor Medicina Purgante.

# TOS

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.  
Pidanse en todas las principales boticas.

**GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS PIANOS Y HARMONIUMS**  
PRECIOS BARATÍSIMOS  
GRAN REPERTORIO de Música Económica catálogos y correspondencia gratis.  
Juan Ayné FERNANDO 7.º—51 53 y Calle del Call. 22, Barcelona

**NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojera antigua, alifia, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que espera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA  
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

**Compañía Metropolitana DE RÍO JANEIRO**  
Estados Unidos del Brazil.

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.  
Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará a los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocan en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal

pues como se ha consignado es completamente gratuito.  
Para más informes dirigirse á Los Agentes HIJOS DE JUAN YANES. (24 s.) Sol número 6.

**Almacenes de maderas de la Concordia de hijos de Juan Yanes**

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapoy Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de arboles a los que no se haya extraído la resina así como las tablas machihembradas para sordados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapoy tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.  
PRECIOS ECONOMICOS (16-14)

### Guano Químico

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando a los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se emplean anteriormente.

HIJOS DE JUAN YANES Sol. 6.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm 6